



Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública



Comunicado de Prensa

Martes 15 de julio de 2025

Respecto a la libertad de un imputado del CDP Santiago 1, tras dar cumplimiento a una orden judicial, Gendarmería informa que:

Luego de chequear las redes internas institucionales, se descarta cualquier tipo de vulneración a los sistemas informáticos de Gendarmería de Chile.

Asimismo, con fecha 10 de julio, y tras haber recepcionado por los canales regulares del sistema, una orden del Juzgado de Garantía correspondiente, Gendarmería dio cumplimiento a lo dictaminado en dicha resolución judicial.

La Institución Penitenciaria pondrá a disposición del Ministerio Público toda la información, en razón de la investigación que se ha abierto al respecto.